DNCP/DJ N° 5754/16

Asunción, 08 de julio de 2016.

Señores
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección: 25 de Mayo entre Independencia Nacional y Yegros.
Telefax: (+595 21) 419 1000
Presente:

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir del Memorándum DNC N° 268 el cual refiere supuestas irregularidades en el marco del llamado a Licitación Publica Nacional "Adquisición de Equipos de Computación" convocado por el Banco Nacional de Fomento (ID N° 305462). ----------

Con respecto al Memorándum remitido por la Direccion de Normas y Control al Departamento de Investigaciones de la Direccion Jurídica, de esta Direccion Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de julio del corriente, el cual comunica que se han realizado varias observaciones al llamado de referencia, le manifestamos lo siguiente:--------

A efectos de clarificar lo observado en las Notas DNCP/DNC N° 15161; N° 16709 y 17840, solicitamos informen y justifiquen lo referido en los mismos, en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección Nacional, adjuntando toda la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (3) días hábiles.**----------

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)".-*

Se adjunta copia de la citado Memorándum y sus antecedentes que constan de ocho (08) fojas útiles.----------

Finalmente, esta Dirección se reserva el derecho de investigar de oficio y/o adoptar otras medidas pertinentes al caso, dentro del ámbito de su competencia.----------

Atentamente,

Abg. **JESSICA VELASTIQUI**
Dirección Jurídica

Abg. **LUIS A. GODOY DURIA**
Director – Dirección Jurídica